

Formación ciudadana y desafíos para la formación inicial docente



Gobierno
de Chile

Pilar Aylwin Jofre
Coordinadora de Historia, Geografía y Cs. Sociales
Unidad de Currículum y Evaluación
Ministerio de Educación

Viernes 10 de Junio de 2016

Temas a tratar



INTRODUCCIÓN: Algunas fuentes de las demandas a la FID en el marco de la Educación Ciudadana

1. EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA
2. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL CURRÍCULUM NACIONAL
3. LOS DESAFÍOS A LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



Algunas fuentes de las demandas a la FID en el marco de la Educación Ciudadana





1. EL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA





La Ley 20.911

Artículo único

“Los establecimientos educacionales reconocidos por el Estado deberán incluir en los niveles de enseñanza parvularia, básica y media un Plan de Formación Ciudadana, que integre y complemente las definiciones curriculares nacionales en esta materia, que brinde a los estudiantes la preparación necesaria para asumir una vida responsable en una sociedad libre y de orientación hacia el mejoramiento integral de la persona humana, como fundamento del sistema democrático, la justicia social y el progreso...”

(2016)



Algunos antecedentes de la Educación ciudadana en el sistema educativo

- **Transversalización en Reforma Curricular (1995-96).**
- **Comisión de Formación Ciudadana (2004).**
- **LGE (2009):** “Capacitando a las personas para conducir su vida en forma plena, para convivir y participar en forma responsable, tolerante, solidaria, democrática y activa en la comunidad”.
- **Ley Sistema de Aseguramiento de la Calidad (2011):** Otros Indicadores de Calidad Educativa.
 - Participación y formación ciudadana.

Algunos antecedentes de la Educación ciudadana en el sistema educativo (2)



- **Ley de Inclusión (2015):** enfoque hacia la diversidad en contexto de la educación como un derecho.
- **Comisión Engel (2015):** Propone incluir formación y ética ciudadana desde Kinder (NT2) a IV Medio, en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) y en la Formación Inicial Docente.



¿Por qué la Formación Ciudadana se incorpora a la vida escolar?



- La escuela y el liceo son entendidos como el primer espacio de socialización fuera del hogar. Ahí, niños, niñas y adolescentes incorporan progresivamente la conciencia de un otro y de una comunidad a la que pertenecen.

Objetivos del Plan de Formación Ciudadana (1)

1. Promover la comprensión y análisis del **concepto de ciudadanía y los derechos y deberes asociados a ella**, entendidos éstos en el marco de una república democrática, con el propósito de formar una ciudadanía activa en el ejercicio y cumplimiento de estos derechos y deberes.
2. Fomentar en los estudiantes el **ejercicio de una ciudadanía crítica, responsable, respetuosa, abierta y creativa**.
3. Promover el conocimiento, comprensión y análisis del **Estado de Derecho y de la institucionalidad** local, regional y nacional, y la formación de virtudes cívicas en los estudiantes.

....

Objetivos del Plan de Formación Ciudadana (2)

4. Promover el conocimiento, comprensión y compromiso de los estudiantes con los **derechos humanos** reconocidos en la Constitución Política de la República y en los tratados internacionales suscritos y ratificados por Chile, con especial énfasis en los derechos del niño.
5. Fomentar en los estudiantes la valoración de la **diversidad social y cultural** del país.
6. Fomentar la **participación** de los estudiantes en temas de interés público.

.....

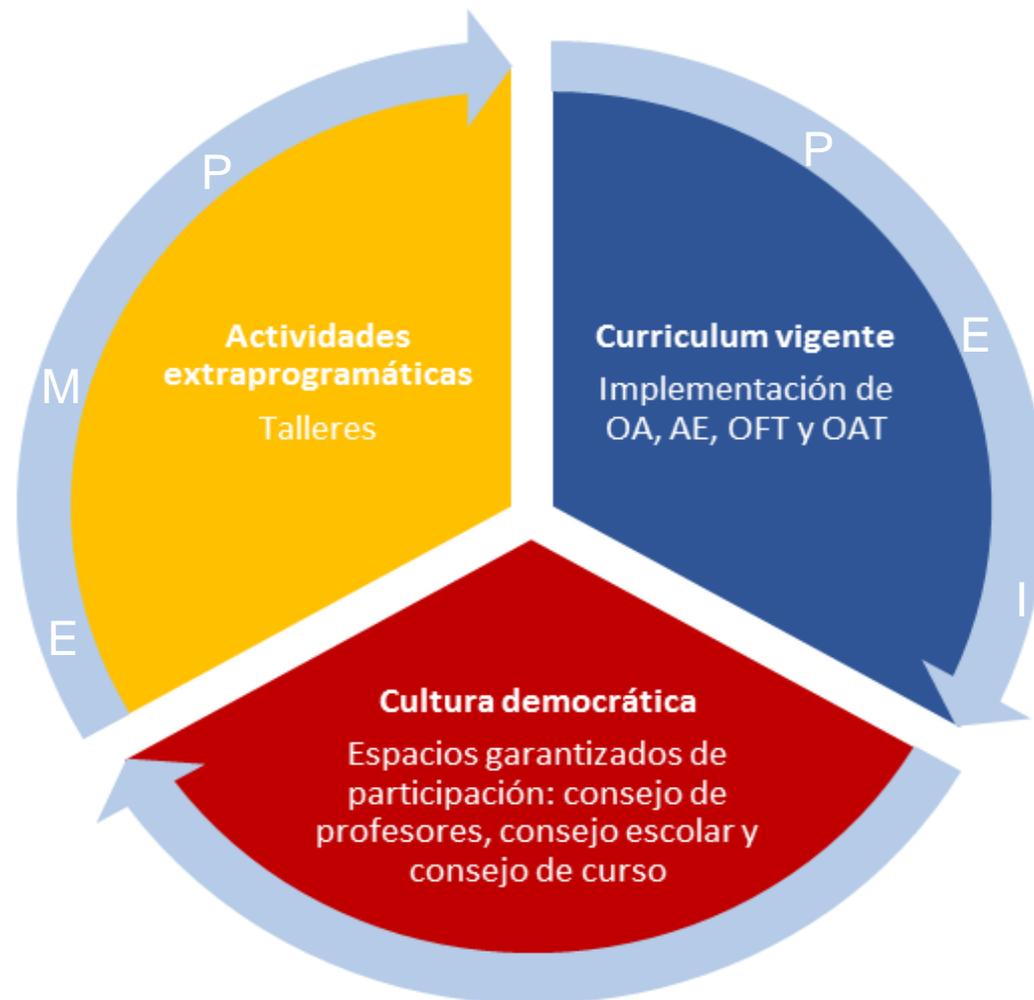
Objetivos del Plan de Formación Ciudadana (3)

7. Garantizar el desarrollo de una **cultura democrática y ética** en la escuela.
8. Fomentar una cultura de la **transparencia y la probidad**.
9. Fomentar en los estudiantes la **tolerancia y el pluralismo**.

Plan de Formación Ciudadana

- Cada sostenedor podrá fijar libremente:
 - El contenido del Plan de Formación Ciudadana, en conformidad a los objetivos definidos y acciones propuestas.
 - El Plan habrá de integrarse en el Proyecto Educativo Institucional (PEI) o en el Plan de Mejoramiento Educativo (PME).
- El Plan que cada establecimiento defina es de carácter público y deberá ser consultado con el Consejo Escolar.
- Al Ministerio de Educación le corresponderá apoyar a los sostenedores y establecimientos educacionales que así lo soliciten, en el desarrollo de sus respectivos planes.

Oportunidades de implementación de la política de Formación Ciudadana



Actividades relacionadas con el Plan de Formación ciudadana

- Una planificación curricular que visibilice de modo explícito los objetivos de aprendizaje transversales que refuerzan el desarrollo de la ciudadanía, la ética y una cultura democrática en las distintas asignaturas del currículum escolar.
- La realización de talleres y actividades extraprogramáticas, en los cuales haya una integración y retroalimentación de la comunidad educativa.
- La formación de docentes y directivos en relación con los objetivos y contenidos establecidos en esta ley.
- El desarrollo de actividades de apertura del establecimiento a la comunidad.
- Actividades para promover una cultura de diálogo y sana convivencia escolar.
- Estrategias para fomentar la representación y participación de los estudiantes.
- **Otras** que el sostenedor en conjunto con la comunidad educativa consideren pertinentes.

Tareas del Ministerio de Educación

- “Orientaciones para el Plan de Formación Ciudadana” (Abril 2016).
En: www.mineduc.cl
- Banco de experiencias escolares de Formación ciudadana (última semana de junio)
- Orientaciones curriculares, ejemplos de planes y recursos educativos (agosto 2016).
- Promover la incorporación de la formación ciudadana y cívica en la Formación Inicial y capacitar a docentes y directivos
- **Diseñar una asignatura obligatoria de formación ciudadana para los niveles de 3° y 4° año de la enseñanza media**



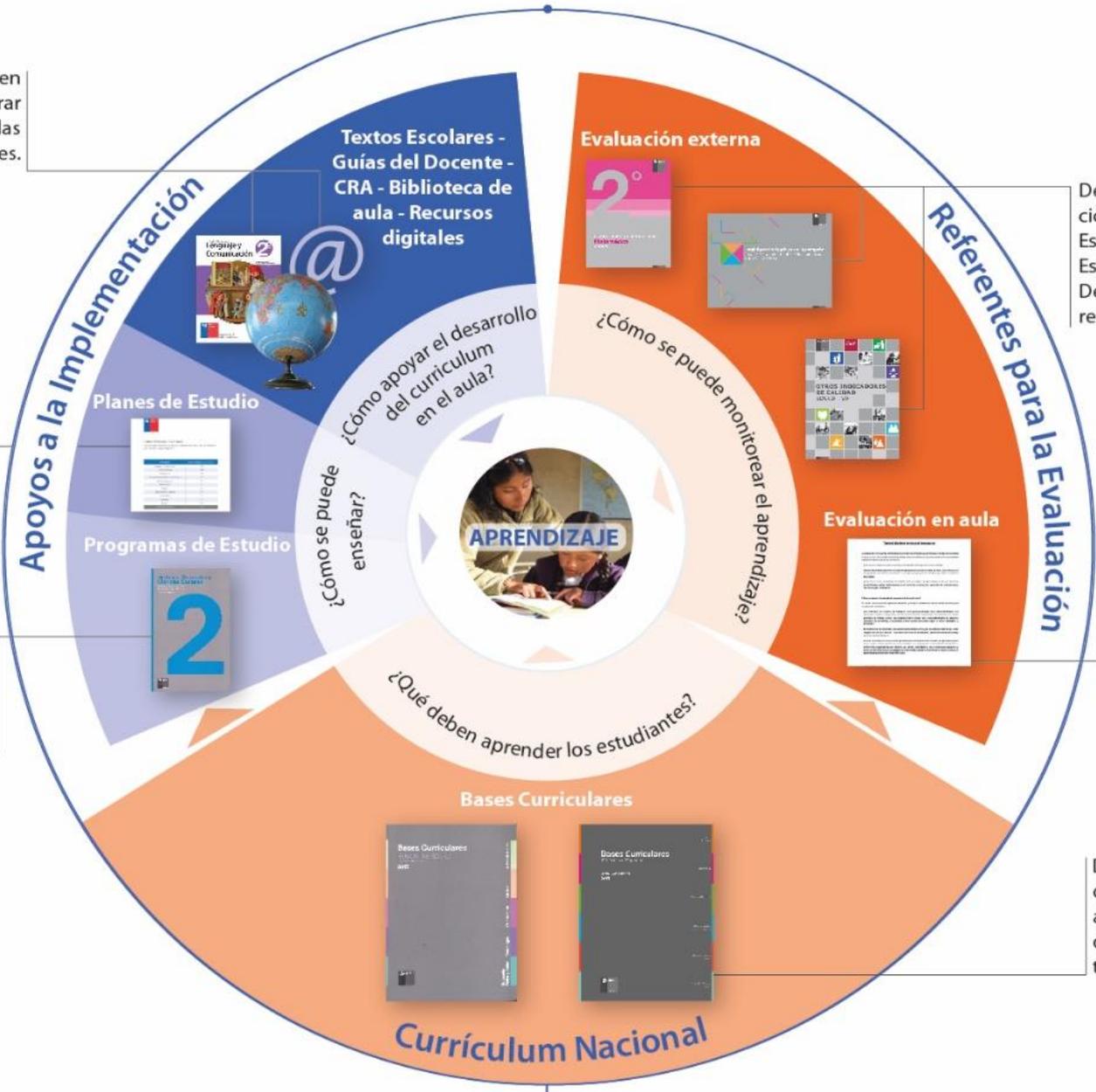
2. LA FORMACIÓN CIUDADANA EN EL CURRÍCULUM NACIONAL



Recursos de apoyo enfocados en docentes y estudiantes para lograr los aprendizajes definidos en las Bases Curriculares.

Definen la organización del tiempo para cada asignatura en cada curso.

Proponen una organización didáctica del año escolar para el logro de los Objetivos de Aprendizaje definidos en las Bases Curriculares.



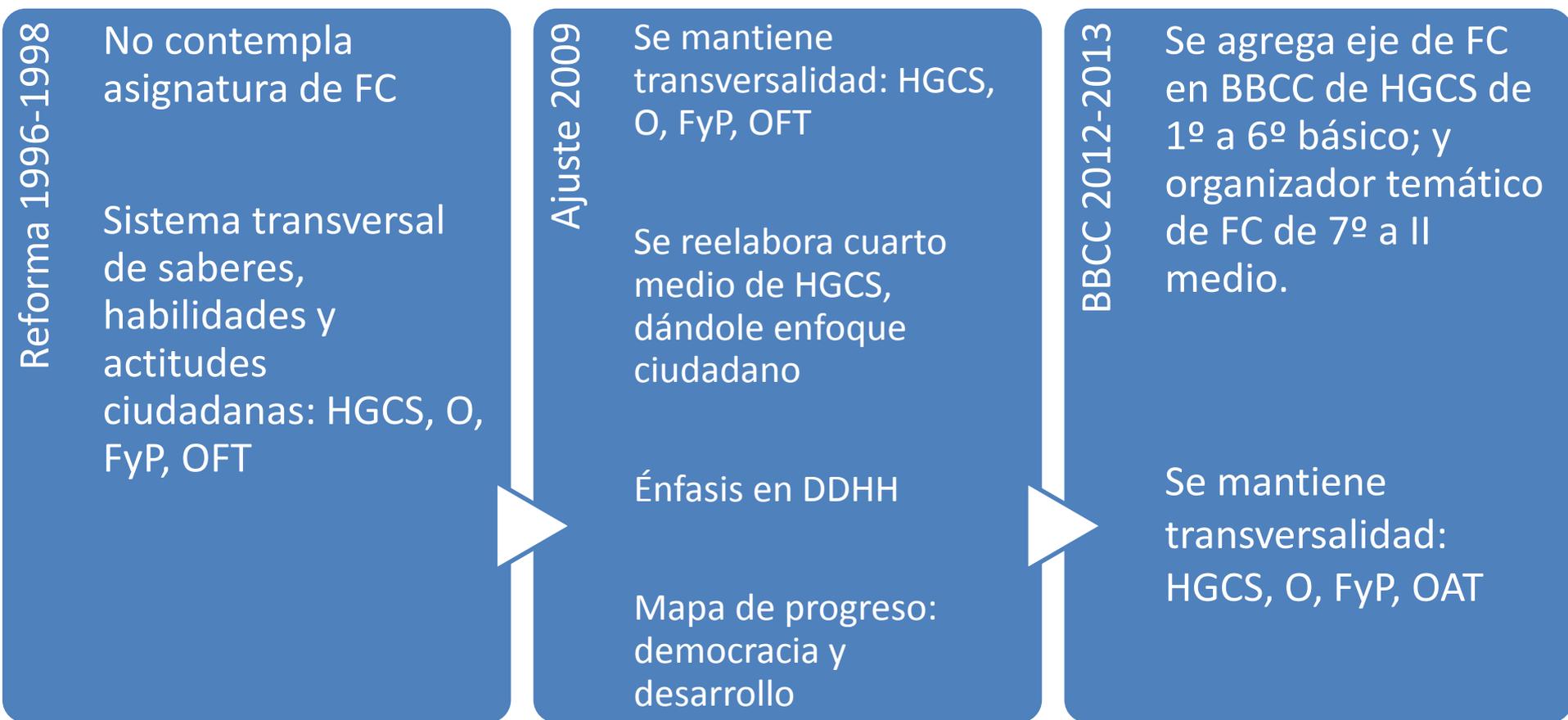
Definiciones para la evaluación externa: Estándares de Aprendizaje, Estándares Indicativos de Desempeño, Otros Indicadores de Calidad Educativa.

Orientaciones y herramientas para apoyar la evaluación de aprendizajes que realizan los y las docentes.

Definen los aprendizajes que se espera que todos los alumnos y alumnas del país desarrollen a lo largo de su trayectoria escolar.

Ley General de Educación

Formación Ciudadana en el Currículum Nacional



UNA NUEVA ASIGNATURA: Bases Curriculares III y IV año Medio

- Para estos cursos se está diseñando una asignatura de formación y ciudadana que será parte del plan común de todos los estudiantes independiente de su formación diferenciada.
- El diseño de esta y las demás asignaturas contempla la participación de diversos actores y la realización de dos procesos de consulta pública.
 - Julio: estructura, principios y fundamentos de III y IV
 - Octubre: propuesta de Bases curriculares



3. LOS DESAFÍOS A LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE



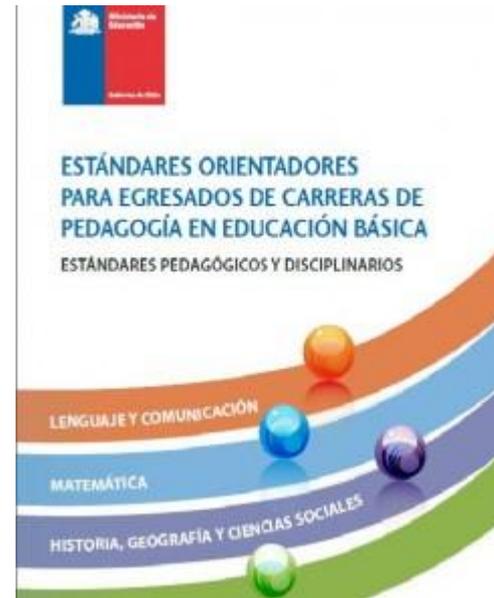
1. LA COMISIÓN DE FORMACIÓN CIUDADANA (2004)

Recomendaciones a la Formación Inicial Docente:

- Revisar los currículos de formación docente e incorporar un componente de formación ciudadana en los cursos
- Intensificar la preparación en métodos pedagógicos que superen la sola clase lectiva
- Asegurar que los futuros docentes adquieran el conocimiento, habilidades y confianza requeridas para combinar la enseñanza formal de contenidos, el aprendizaje a través de la experiencia y la discusión de asuntos sociales y políticos

2. LOS ESTÁNDARES PEDAGÓGICOS PARA EGRESADOS DE PEDAGOGÍA

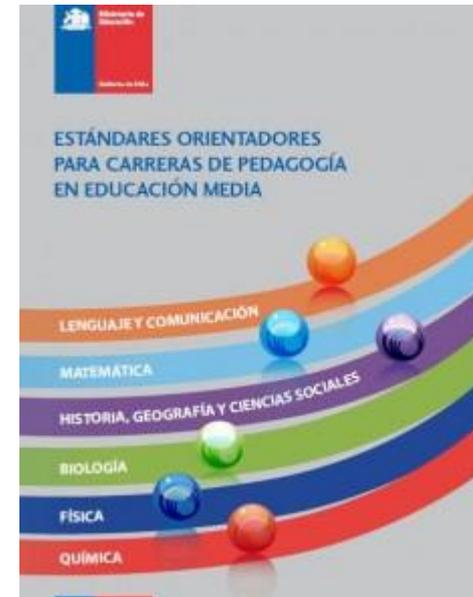
Estándar pedagógico 3: Conoce el currículo y usa sus diversos instrumentos curriculares para analizar y formular propuestas pedagógicas y evaluativas.



LOS ESTÁNDARES DISCIPLINARIOS PARA EGRESADOS DE PEDAGOGÍA

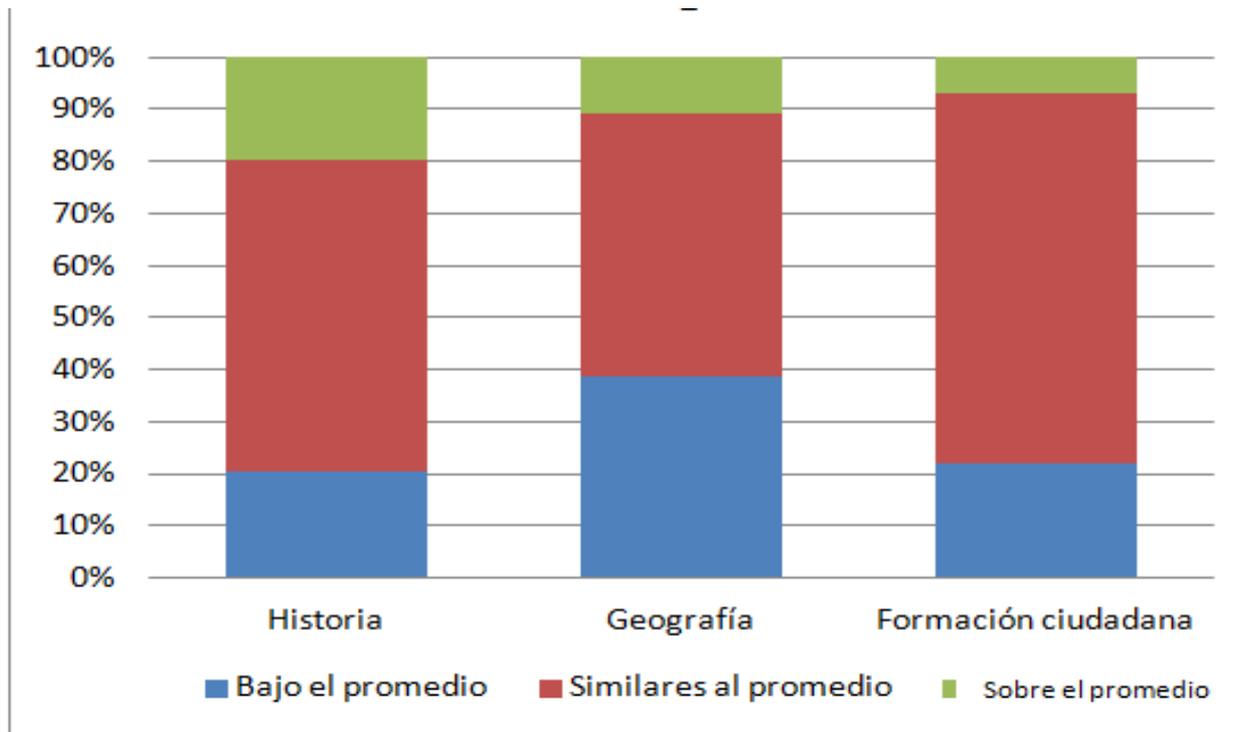
Estándar 13: Formación ciudadana

Desarrolla estrategias didácticas que promuevan los aprendizajes, valores y conductas ciudadanas, conducentes a hacer de sus estudiantes sujetos activos y responsables ante el desafío de la convivencia democrática y el desarrollo sustentable.



UNA EVALUACIÓN DE OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE EN LA FID: MEJOR PEDAGOGÍA

Figura 6. Contraste de oportunidades disciplinares y de enseñanza Ciencias Sociales por sub-área del conocimiento distribuidas en instituciones participantes.



MEJOR PEDAGOGÍA: EJEMPLOS DE PREGUNTAS



En tu formación disciplinaria en Historia, Geografía y Ciencias Sociales ¿en qué medida esta carrera te ofreció oportunidades de leer, tener clases expositivas o discutir sobre:

1° los conceptos propios de la formación ciudadana (ej.: ciudadanía, participación social, derechos y deberes ciudadanos, sociedad, democracia, , ...)?

2° las características básicas de la organización política y económica de Chile?

3° implementar estrategias didácticas que promuevan actitudes y valores ciudadanos para la convivencia democrática (ej.: respeto al otro, colaboración, responsabilidad, cuidado del entorno, ...)?

....



En tu formación disciplinaria en Historia, Geografía y Ciencias Sociales ¿en qué medida esta carrera te ofreció oportunidades de leer, tener clases expositivas o discutir sobre:

4° el papel del patrimonio cultural y natural en la formación de la identidad nacional y local de los estudiantes?

5° seleccionar ejemplos de la actualidad para abordar problemáticas ciudadanas con los estudiantes (ej.: legitimidad institucional y cohesión social, discriminación, equidad, participación, ...)?

6° participar en debates sobre los procesos institucionales que favorecen la participación ciudadana (ej.: proceso eleccionario, instancias de participación comunitaria-vecinal, sindicatos, gremios, ...)?

4. LAS TAREAS QUE EMANAN DEL PLAN DE FORMACIÓN CIUDADANA

- Formar docentes que promuevan el aprendizaje integral y ciudadanos de los estudiantes a través del ejercicio cotidiano en el aula y en los espacios comunitarios, promoviendo la equidad, la participación activa y la ética, en tanto valores imprescindibles para mejorar y fortalecer la democracia. **La ciudadanía no puede ser un discurso, sino una realidad representada en una práctica efectiva.**
- El Plan busca **promover una nueva manera de desarrollar el pensamiento crítico y deliberativo, a través de espacios de convivencia más participativos.**

5. LAS TAREAS QUE EMANAN DEL CURRÍCULUM

NACIONAL	INSTITUCIONAL	AULA
contiene los elementos básicos, comunes a todos los establecimientos educacionales. Está especificado por asignaturas y niveles.	resulta de diversificar el currículo nacional para adaptarlo a la realidad geográfica, económica, social, lingüística y cultural de la población del establecimiento escolar.	resulta de adecuar el currículo institucional a las necesidades y posibilidades concretas de aprendizaje de los alumnos, teniendo como marco el currículum nacional.
Su elaboración está a cargo de los especialistas del órgano pertinente del Ministerio de Educación y los especialistas y docentes convocados para ese propósito.	Su elaboración está a cargo de las autoridades correspondientes de cada región y de la comunidad educativa de cada institución.	Su elaboración está a cargo de los profesores respectivos.

EN SÍNTESIS: ¿CUÁLES SON LOS DESAFÍOS PARA LA FORMACIÓN INICIAL DOCENTE?

- 1. Revisar las mallas curriculares para asegurar oportunidades de aprendizaje** no sólo de contenidos de educación ciudadana, sino que también de las habilidades y actitudes asociadas a ella y que deberán enseñar.

Ej. Conceptos fundamentales, capacidad argumentativa, análisis crítico de información, debate de problemas actuales....

- 2. Asegurar oportunidades de aprendizaje en estrategias pedagógicas y evaluativas** adecuadas a las necesidades que se derivan del Plan de Formación ciudadana y del currículum.

Ej.: método de proyectos, animación de debates, aprendizaje en servicio, ensayos, planteamiento y resolución de problemas...

.....

- 
3. Preparar a las y los futuros docentes para **diseñar, adaptar e implementar** propuestas curriculares acordes con las orientaciones del Plan de Formación ciudadana, el currículum nacional y la realidad institucional y de aula.

Ej. Entender el currículum nacional como un referente para hacer adaptaciones según el contexto y desarrollar los sellos del proyecto educativo institucional.

4. Promover durante la formación de las y los futuros docentes el **ejercicio coherente de actitudes y habilidades ciudadanas** en diversas instancias y actividades formativas.

Ej. Participación en proyectos sociales, en debates, en organizaciones estudiantiles....

5. Colaborar en **la formación inicial y continua** de docentes de educación básica y media

Ej. creación o reformulación de programas, diplomados, cursos, menciones...., particularmente una vez aprobado el nuevo currículum de III y IV.

